



50508 - No reza y vive con una novia: quiere arrepentirse y casarse

Pregunta

Hay un musulmán francés que no reza ni ayuna, que vive con una novia cristiana. El quiere arrepentirse y ayunar, pero está usando el hecho de que vive con esta mujer como una excusa. ¿Es permisible que se case con ella ahora, sabiendo que mañana es el primer día de Ramadán? Si eso es permisible, entonces ¿cuál es el procedimiento legal prescrito para eso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Toda persona debe notar que no rezar es un acto de incredulidad, que pone a la persona fuera del Islam. El Islam no acepta que ninguno de sus seguidores deje de rezar, ni ayune, y viva en concubinato con una chica.

Lo que tienes que hacer es advertirle a tu amigo y explicarle lo que realmente es el Islam, que es someterse las normas de la ley islámica. Los musulmanes debemos ser un ejemplo para los demás, especialmente para los países no musulmanes, porque él no se está representando a sí mismo solamente, sino que está representando al Islam, al cual ha abrazado y con el que se ha comprometido. Por lo tanto debe abandonar el pecado que está cometiendo y apegarse a las normas de la ley islámica, especialmente rezar, que es fundamentalmente lo que nos diferencia de los incrédulos.

Nos sentimos felices de saber que él quiere arrepentirse, por lo tanto, ¿qué es lo que lo detiene de hacerlo? Dios se regocija por el arrepentimiento de cada uno de Sus servidores. Cuando una persona se vuelve hacia Dios, Dios se vuelve hacia él y le perdona sus pecados. Por lo tanto debe apresurarse a arrepentirse y no demorarlo ni condicionarlo a que ciertas cosas sucedan, para que no muera sin haberse arrepentido y se reúna con su Señor cargando este pecado, y puede aún



reunirse con él en estado de incredulidad.

Dile que Dios reemplazará sus malas obras por buenas a quien se arrepienta. Allah dijo (traducción del significado):

“Salvo quienes se arrepientan, crean, y obren correctamente. A éstos, Allah les perdonará sus pecados y en su lugar les registrará buenas obras; y Allah es Absolvedor, Misericordioso” (al-Furqan 25:70).

Por lo tanto debe apresurarse a arrepentirse abandonando todo lo que esté haciendo que pueda provocar la ira de Dios, es decir, no rezar y vivir con su novia.

Vea las respuestas a las preguntas No. [624](#), [13990](#), [34905](#), y [22912](#).

En tercer lugar, si él se arrepiente ante Dios, debe saber que no es permisible para él que se case con su novia, no porque ella sea cristiana, sino porque todavía es una fornicadora, de acuerdo a lo que dices. Una de las condiciones del matrimonio con mujeres de la Gente del Libro (judías y cristianas) es que ella debe ser casta, no una fornicadora que tiene un amante ni un novio. Allah dijo (traducción del significado):

“Hoy se os ha permitido todo lo beneficioso. El alimento de quienes han recibido el Libro [la Torá y el Evangelio] es lícito para vosotros, y vuestro alimento es lícito para ellos. Y se os ha permitido casaros con las mujeres recatadas de entre las creyentes y las recatadas de entre aquellos que recibieron el Libro antes que vosotros [judíos y cristianos], a condición de que les deis su dote para casaros con ellas, no para fornicar o tomarlas como amantes” (al-Má'idah 5:5).

Dios ha estipulado que para casarse, ellos deben ser castos. No es permisible para un musulmán casarse con una mujer de la Gente del Libro que no es casta. Aún si una mujer es musulmana pero no es casta, no sería permisible para un musulmán casarse con ella. Allah dijo (traducción del significado):

“El hombre que haya fornicado sólo habrá podido hacerlo con una fornicadora igual que él o una idólatra, y la mujer que haya fornicado sólo habrá podido hacerlo con un fornicador igual que ella



o un ídolatra. Y sabed que se les ha prohibido a los creyentes la fornicación” (an-Nur 24:3).

Para más detalles sobre este punto, por favor consulta las respuestas a las preguntas No. [11195](#) y [2527](#).

Si él quiere casarse con ella, esto solo puede suceder después de que él se arrepienta y vuelva al Islam comenzando a rezar, y después de que ambos se arrepientan de la fornicación.

Esto se aplica si él quiere casarse con ella.

El deber de dar consejo, nos obliga a decirle cuál es la mejor manera de que ambos corrijan sus asuntos religiosos y mundanos, que es arrepentirse sinceramente ante Dios, y apresurarse a dejar a esta muchacha sin vacilación ni demora, y buscar a una mujer que sea casta y preferentemente una creyente musulmana. Si él se arrepiente ante Dios, va a necesitar a alguien que comprenda su religión y lo acompañe, animándolo a obedecer a Dios después de esta etapa de desviaciones. Sobre esta muchacha, aún si ella se arrepiente de haber fornicado, nunca será capaz de ayudarlo a obedecer a Dios y nunca será confiable para proteger su hogar, su riqueza y su honor, y nunca será capaz de educar a sus hijos e hijas. Nosotros no queremos decir sino el bien ofreciendo este sincero consejo. Que use la cabeza y evite dejarse llevar por las emociones, y así sabrá lo que es más correcto.

Si busca alrededor de él, verá a otros musulmanes que se han casado con mujeres no musulmanas, cuán mala es su situación, y cómo lo lamentan y desean no haberse casado con mujeres no musulmanas.

Ver también la respuesta a las preguntas No. [20227](#) y [45645](#).

Y Allah es la Fuente de toda fuerza.